

¿Cuál es el plan de Unesco para regular las redes sociales?

El Ciudadano · 1 de diciembre de 2023

La organización realizará la primera Conferencia Mundial de Reguladores a mediados de 2024



El **plan de acción de la Unesco** para regular las redes sociales es el resultado de un proceso de consulta a una escala sin precedentes en el sistema de las Naciones Unidas, con más de **10 mil contribuciones de 134 países recogidas** a lo largo de los últimos 18 meses.

También lee: [Cómo ChatGPT puede transformar la educación](#)

En 40 páginas, detalló los principios que deben respetarse y las medidas concretas que deben aplicar todas las partes interesadas: **gobiernos, autoridades reguladoras, sociedad civil y las propias plataformas.**

Los representantes de los **reguladores independientes ya han acogido favorablemente la iniciativa de la Unesco**, y varios de ellos, sobre todo en África y América Latina, han indicado que están dispuestos a empezar a aplicar estas medidas.

Con este fin, la Unesco organizará la primera **Conferencia Mundial de Reguladores a mediados de 2024.**

La Organización también apoyará a sus **Estados Miembros en la transposición de este plan de acción a sus leyes y reglamentos**. Para ello está movilizando una financiación específica, que ya cuenta con el apoyo de un millón de euros de la Comisión Europea.

7 principios fundamentales que deben respetarse

Las medidas de la Unesco se articulan en torno a **siete principios** que deben respetarse, de modo que:

- 1. El **impacto sobre los derechos humanos** es la brújula para la toma de decisiones en cada etapa por todas las partes interesadas.
- 2. En todas partes del mundo se **establezcan reguladores independientes y públicos**, con un papel claramente definido y recursos suficientes para llevar a cabo su misión.
- 3. Estos **reguladores independientes trabajan en red y en estrecha coordinación**, para evitar que las empresas digitales se aprovechen de las disparidades regulatorias entre los países.
- 4. La **moderación de contenidos** debe ser posible y eficaz a la escala adecuada, en todas las regiones y en todas las lenguas.
- 5. Que se **establezcan la responsabilidad y la transparencia en los algoritmos**, cuya mecánica se basa con demasiada frecuencia en provocar exageraciones en detrimento de la fiabilidad.
- 6. Las **plataformas tomen más iniciativas** para educar y formar a los usuarios en el pensamiento crítico.
- 7. Los **reguladores y las plataformas tomen medidas más contundentes** en las situaciones más delicadas, especialmente durante las elecciones y las crisis.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com